

Publicación	El Heraldo General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	60 000
Difusión	124 800
Audiencia	124 800

Fecha	16/03/2022
País	Colombia
V. Comunicación	88 533 345 COP (22,810 USD)
Tamaño	3,31 cm² (0,5%)
V.Publicitario	431 141 COP (111 USD)

*Cuál debe ser  
el perfil de  
las fórmulas  
vicepresidenciales 5A*

Analistas plantean las fórmulas que deben escoger los candidatos Gutiérrez, Petro y Fajardo.

# ¿Cuál debe ser el perfil del vicepresidente de cada candidato?



Por Redacción Política

BOGOTÁ. Una de las grandes expectativas que ha surgido tras los resultados de las consultas presidenciales es quiénes serán las fórmulas vicepresidenciales de cada uno de los candidatos escogidos por la ciudadanía: Federico Gutiérrez, de la Coalición del Equipo por Colombia; Gustavo Petro, de la Coalición Pacto Histórico; y Sergio Fajardo, de la Coalición Centro Esperanza.

Al respecto, el analista político Carlos Arias le dio a EL HERALDO que "el perfil no pasa por si es una persona profesional o qué tipo de profesión tenga. Me refiero a que académicamente la formación allí pasa a un segundo plano. El perfil adecuado para cada uno de los candidatos es el que complementa ideológicamente en términos de poder político el que ya el candidato ostente".

En esa medida, precisa el catedrático de la Universidad Externado, que "Gutiérrez tendría que buscar una persona que modere su discurso, que represente simbólicamente una moderación en el discurso de derecha. Y en el caso de Petro, lo contrario".

Para Fajardo, indica Arias, "el escenario es mucho más complejo, porque si busca uno que represente un escenario de derecha puede llegar a ser recibido como una persona muy similar a Gutiérrez, ya no solamente desde la apariencia física, sino también desde lo ideológico, y pasaría lo mismo con una persona de izquierda".

Y concluye que para todos "hay un elemento adicional que tiene que ver con la paridad de género y como los tres candidatos son hombres, seguramente a buscar una mujer".

Por ahora los tres andan buscando con celeridad ese complemento político y deberán definirlo antes de este viernes 18 de marzo.

Petro enfrenta una polémica al interior de su coalición de izquierda por el pacto que había de que la segunda votación de las consultas fuese esa fórmula, es decir Francia Márquez, pero luego se dijo que ya no tendría que ser necesariamente así. De esta manera, al parecer el candidato daría a conocer el nombre de su vicepresidente



Federico Gutiérrez, de Equipo por Colombia.



Gustavo Petro Urrego, del Pacto Histórico.



Sergio Fajardo de la Centro Esperanza.

sidente o vicepresidente ese mismo viernes. Y se ha dicho en este sentido que el exalcalde estaría buscando un acercamiento con Diana Osorio, la esposa del cuestionado alcalde de Medellín, Daniel Quintero.

"Yo no tengo afán por ocupar un cargo, mi afán es por lograr un cambio para este país, eso significa un proyecto de construcción colectiva que hemos venido construyendo con el Pacto Histórico desde lo rural, desde las zonas más empobrecidas de Colombia. Más allá del lugar que ocupe, mi prioridad es la gente. Vamos a lograr parir la dignidad para este país y vamos a ir de la resistencia al poder", dijo Márquez al respecto.

Entre tanto, Gutiérrez, se ha connotado que ha advertido que a pesar del apoyo manifestado por el ex candidato Óscar Iván Zuluaga, del partido de gobierno del Centro Democrático, ello no lo obliga a escoger una fórmula del uribismo, sino que seguirá en esa búsqueda y escogerá su fórmula con autonomía, independencia y de acuerdo con lo que le convenga al país.

**"RUMORES VAN, RUMORES VIENEN.** Lo cierto es que aún no he definido la persona que me acompañará en la vicepresidencia. Le informaré al país inmediatamente tenga el nombre". Y Fajardo ha afirmado que está analizando el nombre de su fórmula

*Hasta el próximo 18 de marzo los candidatos tienen plazo de oficializar su aspiración y anunciar su fórmula vicepresidencial.*

la y agregó que se trata de una obligación de la coalición de la centro izquierda definirla, ya que llegaron juntos a las consultas.

"Sobre la fórmula vicepresidencial, estoy empezando a darle vueltas y he pensado que ya ganó esta etapa, que era la primera, con todo y obstáculos. Yo quiero reiterar que esto debe ser una obligación entre nosotros porque nos presentamos juntos y debemos responderle al país. Debemos liderar esa discusión y entender los retos que tenemos", dijo el exalcalde y exgobernador a la emisora capitalina 'Caracol Radio'.

**¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE UN VICEPRESIDENTE?** El presidente podrá confiar al vicepresidente misiones o encargos especiales y designarlo en cualquier cargo de la Rama Ejecutiva.

En la nueva incógnita que hay en el país por saber quiénes serán las fórmulas vicepresidenciales de los ganadores de las consultas, Federico Gutiérrez, Gustavo Petro y Sergio Fajardo, es bueno tener en cuenta cuáles son las funciones del según cargo gubernamental del país.

El vicepresidente de la República será elegido por votación popular el mismo día y en la misma fórmula con el presidente de la República. Los candidatos para la segunda votación, si la hubiere, deberán ser en cada fórmula quienes la integraron en la primera. Tendrá el mismo período del presidente y lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas, aun en el caso de que éstas se presenten antes de su posesión.

En las faltas temporales del presidente, bastará con que el vicepresidente tome posesión del cargo en la primera oportunidad, para que pueda ejercerlo cuantas veces fuere necesario. En caso de falta absoluta del presidente, el Vicepresidente asumirá el cargo hasta el final del período.

El presidente podrá confiar al vicepresidente misiones o encargos especiales y designarlo en cualquier cargo de la

Rama Ejecutiva. Y en caso de falta absoluta del vicepresidente, el Congreso se reunirá por derecho propio, o por con-

vocatoria del presidente de la República, a fin de elegir a quien haya de reemplazarlo para el resto del período.

FOTOS EFE Y ARCHIVO